La importancia del agua. El regadío tradicional

JOSÉ ANTONIO MARÍN MATEOS
Cronista Oficial de Ceutí

EVOLUCIÓN HISTÓRICA

El establecimiento y desarrollo del dispositivo de riego en el municipio de Ceutí, es muy antiguo, pues pertenece a los riegos tradicionales de la huerta de Alguazas y Ceutí.

El agua para regar se administra en comunidades, según antiguos derechos y ordenanzas que son regulados por la Junta de Hacendados del Heredamiento de Ceutí.

Las tierras de Ceutí al igual que las Los Torraos, y del resto, se riegan gracias a la Acequia mayor de Alguazas que a partir de la presa situada en jurisdicción de Archena (paraje del Ramel) llega al término de Ceutí por el Río Muerto, penetrando en Los Torraos hasta el partido de aguas del Motor de la Rafa. A partir de aquí parte del agua fluirá por la Acequia Mayor y el resto por la Acequeta.

El agua derivada por la Acequia Mayor, se distribuye con lo que se llama el cuarteo, es decir, se destina ¼ a regar el término de Ceutí, y ¾ a regar el término de Alguazas; o lo que es lo mismo un día le corresponde regar a Ceutí, y tres días debe circular libremente el agua para que riegue Alguazas. Para que esto se cumpla se establece un sistema de turnos que se denomina "tanda". Sin duda la parte de Ceutí más beneficiada en este sistema son Los Torraos, pues al estar geográficamente en primer lugar "cabeza del riego", puede aprovecharse de mayor cantidad y mejor calidad de agua que el resto del municipio.

Por lo que respecta a la Acequeta "aguas quietas", ya que lleva menos caudal que la acequia mayor, es responsabilidad íntegra de Ceutí y se extiende desde el Partidor de la Rafa hasta el Partidor de Bernardino cerca de las Pullas, donde vuelve a verter sus aguas a la Acequia Mayor que se dirige hacia Alguazas.

En épocas de sequía el sistema de tandas ocasiona bastantes conflictos ya que los regantes no siempre lo respetan, teniendo conocimiento de diversos pleitos por el agua, incluso antes de que existieran Los Torraos.

ACEQUIA MAYOR. PARTIDOR DE LA RAFA, A LA DERECHA LA ACEQUETA

ORDENANZAS DE HEREDAMIENTO DE CEUTÍ

El sistema de riego para todo Ceutí, fue regulado formalmente el 30 de octubre de 1860 en un compendio de 33 artículos bajo el nombre de "Ordenanzas por las que se rige el Heredamiento de Ceutí (Murcia)".

Son unas normas básicas para el buen funcionamiento del Heredamiento, que estaba constituido por el alcalde y las personas designadas entre los propietarios de las tierras (en ocasiones también llamados hacendados o comuneros).

APARATOS ELEVADORES DE AGUA

En cuanto a los aparatos elevadores de agua para riego de nuestro municipio, existieron norias, aceñas y artes, hasta la instalación de motores eléctricos.

No se sabe muy bien cuál fue el origen de los aparatos para elevar el agua ya que hay diversas teorías, sobre artilugios egipcios, persas, griegos, chinos. Unos utilizaban la fuerza de los animales, otros la de las personas, y los más astutos la energía producida por el propio cauce. Es evidente que los romanos fueron grandes ingenieros hidráulicos y los árabes perfeccionaron las norias expandiéndolas por los territorios conquistados.

Una cuestión importante era conseguir elevar el agua a una altura determinada, para lo cual era preciso tener en cuenta el diámetro de la rueda, ya que cuanto más grande sea el diámetro más altura tiene la rueda y puede subir el agua más arriba, pero es más difícil moverla. Por tanto, no sólo era cuestión hacer un gran artilugio, sino de calcular su efectividad teniendo en cuenta la altitud del terreno a irrigar, el peso del agua y la fuerza de la corriente.

La noria es movida por la corriente del cauce, y en ese movimiento va llenando los cangilones de agua, y al subir y ganar altura va vertiéndose en el acueducto que la desviará hacia las parcelas.

La Noria del Boticario fue en su tiempo de las más grandes y novedosas de la provincia con 11 metros de diámetro, 14 radios, 56 paletas y 56 cangilones. Fue deteriorándose a lo largo del tiempo y sólo se trató con reparaciones parciales e insuficientes.

Desde 1998 en el mismo lugar que antaño, hay una imitación con carácter decorativo que recuerda la gran noria.

FOTO DE LA NORIA DE LOS TORRAOS BOMBILLO O BOTICARIO

ARTE DEL TÍO REPUBLICANO. BOMBILLO "LOS TORRAOS"

La población de Los Torraos siempre se ha dedicado a la agricultura, por eso se las ingeniaron para colocar en los cauces varios artes:

- El arte del Tío Republicano que ya hemos tratado.
- El arte de la Rafa.
- El arte de la Marcas.
- El arte del Sevilla.
- El arte del Cabezo de Vista Alegre.

LOS MOTORES DE RIEGO

Estuvieron funcionando estos artes, hasta mediados del siglo XX, que fueron sustituidos por motores de riego que funcionaban con combustible. Cuando se instaló, de forma generalizada, en el territorio la corriente eléctrica, se fueron modernizando, y consiguiendo su legalización en la Confederación Hidrográfica del Segura en las siguientes fechas:

Nombre antiguo /	Nombre Actual	Fecha de concesión del derecho
Arte de la Rafa	Motor de la Rafa	24/04/1957
Arte de la Marcas	Motor de Sta. M.ª Magdalena	17/07/1957
Arte de Sevilla	Motor de Sevilla	legalizado sin fecha
Arte del Cabezo	Motor del Cabezo Vista Alegre	30/11/1962
Arte del Tío Republicano	Motor de San Roque	(1)

1) Uno de los motores de riego más importantes, por la extensión de parcelas que ha llegado a abarcar desde mediados del siglo XX hasta hoy, es el conocido como "Motor de Gerardo" hoy llamado Motor de San Roque, que riega la mayor parte de los terrenos próximos a la noria del Boticario y al arte del Tío Republicano, así como gran parte de la Hoya, y regaba también lo que desde comienzos de los años noventa es el Polígono industrial de Los Torraos.

Se hace referencia a la fecha de concesión primera, ya que algunos de estos motores han modificado su extensión y características, y tienen varias fechas de autorización.

En el emplazamiento de los motores de riego actuales se buscó su mayor rentabilidad, y no están situados exactamente en el mismo lugar donde estaban los artilugios anteriores.

Se sitúan en la margen derecha del cauce de la Acequeta de Ceutí, salvo el motor de Sta. M.ª Magdalena y el de San Roque que están en la margen derecha de la acequia mayor de Alguazas-Ceutí a su entrada a Los Torraos.

Estos motores son los que más repercuten en la actividad económica de las habitantes de Los Torraos, pero en el resto del territorio de Ceutí existen otros.

INAUGURACIÓN DE LA BALSA DEL MOTOR SAN ROQUE